



International Transport Forum, Santiago de Chile

Santano destaca la importancia de adaptar las infraestructuras a los efectos del cambio climático

- El secretario de Estado ha defendido que se deben incorporar variables climáticas en todo el proceso de construcción y vida útil de las infraestructuras, así como en el transporte.
- La traducción al español del informe del ITF, que se realiza por primera vez a iniciativa del Ministerio, pretende que otros países de habla hispana se incorporen al ITF además de dar a conocer las últimas tendencias al sector en España y Latinoamérica.

Madrid, 2 de abril de 2024

El secretario de Estado de Transportes y Movilidad Sostenible, José Antonio Santano, ha ratificado la apuesta clara del Ministerio por adaptar las infraestructuras a los efectos del cambio climático para aumentar su resiliencia y contribuir a una mayor cohesión social y territorial.

Durante su intervención en la sesión 3 de la International Transport Forum (ITF) titulada "Infraestructuras y cambio climático", donde ha participado junto a Young Tae Kim, secretario general del ITF, Santano ha destacado que la coordinación internacional es fundamental para que, a través de una gestión eficaz, las infraestructuras puedan enfrentarse a los retos y efectos del cambio climático, como las fuertes inundaciones o las temperaturas extremas.

El secretario de Estado mostró su satisfacción por la labor del ITF, que ya en 2016 analizaba la necesidad de adaptar el sistema de transporte y sus infraestructuras al cambio climático. Las recomendaciones que proporcionaba entonces el ITF, como la necesidad de actuar rápido, la importancia del buen mantenimiento de las infraestructuras, la relevancia de estar preparados para acontecimientos climáticos inesperados o la necesidad de evaluar la vulnerabilidad de las infraestructuras, siguen estando hoy plenamente vigentes.



Además, el secretario de Estado ha destacado que se deben incorporar las variables climáticas en todo el proceso de diseño, construcción y mantenimiento de nuestras infraestructuras para lo que es fundamental contar con una adecuada planificación que integre las consideraciones de cambio climático y puedan desarrollarse análisis de vulnerabilidad. Así, se deberá prestar especial atención a la exposición y la sensibilidad de la infraestructura a los cambios en el clima y calcular la probabilidad y la gravedad de los impactos climáticos e identificar zonas potencialmente sensibles.

Para ello, tal como ha expresado Santano, es vital reconfigurar nuestra propia organización. En este sentido, ha recordado que el Ministerio ha pasado a llevar en su denominación el concepto de la sostenibilidad llamándose actualmente, Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, y además se ha creado una Secretaría General dedicada a la movilidad sostenible y se ha adaptado la Dirección General de Carreteras para crear una nueva subdirección de Sostenibilidad de Innovación.

Reducción del impacto climático por modos

Desde el Ministerio se trabaja de una manera transversal desde los distintos modos de transporte.

Así, en España contamos con la Ley de Cambio Climático y Transición Energética y en el ámbito del transporte, nos guiamos por la Estrategia de Movilidad Segura, Sostenible y Conectada, como hoja de ruta hasta 2030 para la consecución de las políticas de transporte, movilidad e infraestructuras, y pronto también por la Ley de Movilidad Sostenible, que reconocerá por primera vez la movilidad como un derecho de todos los ciudadanos y ciudadanas.

Con estos instrumentos, ha afirmado Santano, se busca desarrollar una movilidad que responda a las necesidades económicas, sociales y ambientales de la ciudadanía y que reduzca al mínimo su impacto climático.

En cuanto a las infraestructuras viarias, desde el Ministerio se está incorporando una zonificación de la red de carreteras estatal según su exposición a las distintas amenazas derivadas del cambio climático y sus impactos. Además, se trabaja en un Plan de Adaptación de la Red de Carreteras del Estado al Cambio Climático en el cual se evalúa la vulnerabilidad y riesgo de la red ante estas amenazas climáticas y se



concretan y priorizan las medidas de adaptación necesarias para mejorar la resiliencia.

En el ámbito ferroviario las principales acciones las está llevando a cabo ADIF que cuenta, en su Plan Estratégico 2030, con medidas para la mitigación del cambio climático y la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero para la adaptación al cambio climático de las infraestructuras ferroviarias y para aumentar la concienciación de los grupos de interés frente al cambio climático. Además, tiene en marcha un sistema de registro y seguimiento de las incidencias en la red ferroviaria ocasionadas por los fenómenos meteorológicos que evalúa las incidencias climáticas tanto en la fiabilidad de la red como en su disponibilidad para varios horizontes temporales.

En el ámbito del transporte marítimo, hay importantes ejemplos de buenas prácticas para reducir el impacto climático de las infraestructuras que están siendo desarrollados por Puertos del Estado. Así, contamos con el Observatorio del Cambio Climático del Sistema Portuario que lleva a cabo una labor de vigilancia y registro de las variables climáticas y de la respuesta de los puertos a las mismas y trabaja en la simulación de escenarios climáticos futuros para preparar nuestras infraestructuras.

Además, se está desarrollando un Programa de Apoyo Meteorológico y Oceanográfico a las Autoridades Portuarias que estudia el comportamiento de las variables climáticas aplicándolo a escala costera y portuaria. Y de cara al futuro, se trabaja en la preparación de una Guía Metodológica para que los puertos puedan elaborar y mejorar sus propios planes de acción climática.

En cuanto al transporte aéreo, se están preparando las infraestructuras para adaptarlas al cambio climático y sus efectos. Ya en 2020, AENA, realizó un primer análisis de riesgos y oportunidades asociados al cambio climático que ha ido actualizando estos años. Además, en los Planes directores de los aeropuertos, en los que también ha participado INECO, se analizan los diferentes escenarios climáticos y la vulnerabilidad de la infraestructura frente a los efectos del cambio climático a lo largo de su vida útil. A estas medidas se suman otras para los aeropuertos del futuro, como el establecimiento de infraestructura de reabastecimiento de hidrógeno, el autoabastecimiento energético renovable en las instalaciones aeroportuarias o de puntos de recarga eléctricos.

Presentación Traducción ITF Outlook

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02



Nota de prensa

Previamente, el secretario de Estado ha presentado la traducción del informe del ITF, su Outlook, o Perspectivas del Transporte 2023, que se realiza por primera vez.

Se trata de una iniciativa del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible con la que, según ha explicado Santano, se pretende que otros países de habla hispana se incorporen al ITF.

La traducción del informe ayudará a que todos los profesionales de España y Latinoamérica puedan seguir las últimas tendencias del transporte.

España, a través del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, se ha comprometido a hacer las traducciones de manera bianual del citado informe para que pueda estar disponible siempre la versión en castellano.